

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al día en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Ceuta, 30 de enero de 1981.—El Alcalde accidental, Antonio Martínez Valdivia.—1.590-E.

**3946** RESOLUCION de 30 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la oposición para proveer una plaza de Letrado Asesor.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 21, de fecha 27 de enero de 1981, aparecen insertas bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Letrado Asesor, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10 (coeficiente 5), concediéndose para la presentación de solicitudes un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 30 de enero de 1981.—El Secretario general, Emilio González González.—El Alcalde, José Antonio Marín Rite.—1.737-E.

**3947** RESOLUCION de 2 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Almansa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

Habiendo aparecido en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», número 129, de fecha 27 de octubre de 1980, la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza vacante en este Ayuntamiento, de Administrativo de la Administración General, encuadrada en el subgrupo de Administrativos de la Administración General, dotada con el nivel 6, coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios, demás retribuciones o emolumentos que le corresponda, con arreglo a la legislación vigente, se pone en conocimiento de los interesados, que en el plazo de treinta días, a partir del siguiente de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentar instancia en la Secretaría de este Ayuntamiento, con arreglo a las bases de la convocatoria.

Almansa, 2 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.961-E.

**3948** RESOLUCION de 2 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Cardena, referente a la oposición para proveer una plaza de Oficial de Cometidos diversos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 23 de 29 de enero de 1981, se publican las bases de oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial de Cometidos diversos, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad cuatro.

Las instancias se presentaran en el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cardena, 2 de febrero de 1981.—El Alcalde accidental.—1.728-E.

**3949** RESOLUCION de 2 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Tocina, referente a la oposición para proveer una plaza de Policía municipal.

La Comisión Municipal Permanente adoptó acuerdo de convocatoria para cubrir por oposición libre, en propiedad, una plaza de Policía municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Las bases íntegras de la convocatoria de esta oposición figuran en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de fecha 29 de enero actual, en su número 23.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Oposiciones y Concursos y demás disposiciones de aplicación.

Tocina (Sevilla), 2 de febrero de 1981.—El Alcalde, José Arroyo Mateos.—El Secretario, Tomás Ares Torres.—1.973-E.

**3950** RESOLUCION de 3 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la oposición para proveer una plaza de Médico Psiquiatra, con destino al Sanatorio Psiquiátrico.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 27, de 3 de febrero de 1981, se publica la convocatoria de oposición para

cubrir una plaza de Técnico de Administración Especial-Médico Psiquiatra, con destino al Sanatorio Psiquiátrico Provincial, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Podrán tomar parte en la misma, todos los españoles mayores de dieciocho años, que estén en posesión del título de Licenciado en Medicina y Cirugía y especialidad Psiquiatría, y reúnan las demás condiciones que en la convocatoria se reseñan.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en la forma que se determina en la base 3.ª de la referida convocatoria.

Lo que se hace público, para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 3 de febrero de 1981.—El Presidente.—El Secretario accidental.—2.008-E.

**3951** RESOLUCION de 3 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración Especial-Médicos Psiquiatras.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 26, de 2 de febrero de 1981, se publica la convocatoria de oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración Especial-Médicos Psiquiatras, con destino a la Unidad Antialcohólica «San Rafael» de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Podrán tomar parte en la misma, todos los españoles mayores de dieciocho años que estén en posesión del título de Licenciado en Medicina y Cirugía y Especialidad de Psiquiatría, y reúnan las demás condiciones que en la convocatoria se reseñan.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en la forma que se determina en la base 3.ª de la referida convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 3 de febrero de 1981.—El Presidente.—El Secretario accidental.—1.725-E.

**3952** RESOLUCION de 3 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 6, correspondiente al día 14 de enero de 1981, se publica íntegramente la convocatoria y programa de oposición directa y libre para proveer, en propiedad, cuatro plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación. Provincial, encuadradas en el subgrupo de Auxiliares y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 (coeficiente 1,7), grado de la carrera administrativa, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acompañará el resguardo de haber satisfecho en la depositaria de fondos provinciales la cantidad de 500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Las instancias deberán venir reintegradas con una póliza del Estado de 75 pesetas, tasa provincial de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de una peseta. El importe de estos dos últimos (11 pesetas) podrá emitirse por giro postal, en unión de los derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 3 de febrero de 1981.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—1.965-E.

**3953** RESOLUCION de 3 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Aguilas, referente a la oposición para proveer una plaza de Oficial Técnico Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 20, de fecha 26 de enero del corriente año se publican las bases de una convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Oficial Técnico Administrativo, con exigencia